

Una noche para bailar: la Quinta Vergara vivirá juvenil cuarta jornada en Viña 2024



El "Monstruo" de la corrupción sigue tocando la puerta de Reginato: ex brazo derecho en la Corporación es investigado por fraude al Fisco



No sólo Viña fue advertido: Informe de Conaf del 2022 reveló los sectores de Quilpué que podrían ser arrasados por incendios



Declaran admisible querrela por cuasidelito de homicidio contra alcaldesa Ripamonti por incendio en el Jardín Botánico de Viña

»» PURANOTICIA.cl

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 57

WWW.PURANOTICIA.CL

MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DEL 2024

"Abandono" "desesperación" y "angustia"



La realidad tras los megaincendios en Viña del Mar, contada por los propios vecinos



Región de Valparaíso

"Abandono", "desesperación" y "angustia": La realidad tras los megaincendios en Viña del Mar, contada por los propios vecinos



Puranoticia.cl conversó con algunos dirigentes vecinales de las zonas más afectadas por los incendios registrados el 2 y 3 de febrero pasado, quienes manifestaron sentirse abandonados por parte del Estado y las autoridades en su conjunto, tal como ya se los demostraron.

Banco Estado y a las instituciones presentes, pero pasó una semana y esto empezó a bajar".

Una de las personas que estaba en el lugar de los hechos relató a Puranoticia.cl que **"cuando el Ministro iba dando las cifras, los vecinos decían que éstas ni siquiera alcanzaban para Villa Independencia y que menos lo harían para todo Viña del Mar. Entonces eso les molestó mucho. Incluso una señora gritaba y les preguntaba por qué les hacían eso, si incluso habían votado por ellos"**.

DENUNCIAN ABANDONO

A raíz de la tensa situación vivida en la parte alta de Viña del Mar, Puranoticia.cl conversó con **dirigentes vecinales de la zona siniestrada en la Ciudad Jardín**, con el objetivo de conocer de primera fuente la realidad que están enfrentando tras la catástrofe que le costó la vida a 134 personas y que consumió más de 7 mil viviendas.

MOLESTIA DE VECINOS

Si bien, la actividad se llevó a cabo con constantes interrupciones, fue cuando tomaba la palabra el gobernador Rodrigo Mundaca el momento en que se vivió la mayor tensión, pues **los vecinos de Villa Independencia no dejaron continuar los mensajes**, dando a conocer a viva voz los problemas por los cuales están atravesando.

"La gente está totalmente botada. La parte de abajo de la población está totalmente botada. ¿Por qué vienen todos acá arriba? ¿Por qué no van para abajo?", dijo una de las molestas vecinas ante las autoridades que la observaban, mientras otro residente del sector les pedía que **"no nos dejen bo-**



tados, porque esto estaba lleno hace un mes y miren ahora. Por favor ayúdennos".

Luego, otro de los molestos vecinos del lugar manifestó ante la prensa que llegó a cubrir la actividad de los ministros que **"hay un abandono que estamos sufriendo. La primera semana teníamos atención médica, teníamos a**

Además, este vecino que también perdió su casa durante el incendio del 3 de febrero en Villa Independencia, sostuvo que **"estamos abandonados y las personas en general tienen esa percepción de abandono. La primera semana y media estaba todo súper bien, con todo el Estado y su aparataje presente, pero después desaparecieron todos y no quedó nadie. La gente lo único que quiere es construir alguna cosita porque viene la temporada de invierno y ahí está la preocupación de la gente"**.

Asimismo, planteó que **"yo estoy sufriendo las consecuencias a pesar de ser dirigente. Yo me la juego por la gente, voy a todos lados, pero ya no puedo hacer más. Además, me acabo de enterar que el Estado se desvinculó de su responsabilidad de hacer la FIBE y ahora se la designaron a las municipalidades, entonces ahora todos los trámites no se hacen con Chile Atiende, sino que con los municipios"**.

"HAY MUCHA DESESPERACIÓN"

Puranoticia.cl también conversó con la dirigente **María Tapia**, de villa Las Praderas, perteneciente al campamento Manuel Bustos, el más grande de Viña del Mar y Chile, sector donde se ha catastrado a más de 700 familias damnificadas. En su villa en específico, se registraron un total de 42 viviendas consumidas por el fuego.

Frente al malestar vecinal, la dirigente explicó que **"siempre el Estado llega más tarde que las mismas personas, porque la burocracia siempre ha existido. Además, no son 5 mil personas, sino que por lo bajo son 18 mil las personas damnificadas en Viña del Mar. Entonces, imagínese si el Estado llega tarde y no hay catastro... Creo que tiene que haber algún sistema que pueda ser más rápido, porque las familias están estresadas, angustiadas y desesperadas, y es súper difícil para ellos. El Estado tiene que estar más presente. Es difícil para ellos, lo sé, porque son muchas familias"**.

Ante la "funa" en Villa Independencia, **María Tapia lo atribuyó a la "desesperación de los vecinos porque además se viene el invierno. Imagínese si tenemos agua en marzo. La gente está en carpas porque se les quemó todo**

Hasta el sector de **Villa Independencia**, en la parte alta de Viña del Mar, llegaron ministros y autoridades de la región de Valparaíso para anunciar una serie de medidas económicas para enfrentar las consecuencias que dejó el megaincendio registrado los días 2 y 3 de febrero en diversas comunas del territorio regional.

A esta localidad arribaron la ministra encargada de la reconstrucción, **Javiera Toro**; el ministro de Economía, Fomento y Turismo, **Nicolás Grau**; la ministra enlace de la emergencia, **Camila Vallejo**; además del gobernador de Valparaíso, **Rodrigo Mundaca**, y otras autoridades, quienes entregaron su mensaje frente a los vecinos.

En específico, el titular de Economía detalló ante la comunidad presente las **medidas que se aplicarán a beneficio de las empresas y emprendedores** de la zona afectada por los incendios, en el marco del plan de reconstrucción en la región.

"A través de Sercotec, vamos a hacer un subsidio de hasta \$10 millones, dependiendo de la afectación de las empresas, con el que se llegará a todas las empresas y Mipymes que van a ser catastradas. A su vez, está el programa Activa Corfo, que es en adición al anterior, para empresas Mipymes que son más grandes y que están disponibles a hacer ellos también una inversión. Es un apoyo de Corfo para cofinanciar hasta en un 70% la inversión, con un tope de 40 millones", dijo Grau.



y si viene una lluvia es completamente desesperante. Creo que el Estado debiera funcionar mucho mejor. Se han hecho actividades y todo, pero en esto tenemos que estar unidos como país porque entre todos podemos hacer mucho más y llevarle las ayudas más rápido a las familias".

También expuso que "acá no es cosa del Gobierno solamente, sino que del Estado en su conjunto, pero también de las empresas privadas como Chilquinta y Esval, que han tenido un retraso muy grande porque el tema es complejo".

Luego, Puranoticia.cl conversó con Luisa Muñoz, dirigente del sector Monte Sinaí, donde unas 300 familias perdieron sus casas: "Lo que pasa es que hay desesperación en la gente, lo que se debe a que se han demorado mucho en la ayuda temprana a los damnificados. No podemos seguir viviendo en carpas porque se viene el invierno, pero no hay claridad respecto a las decisiones y medidas que se adoptarán. Esa es la desesperanza que tiene la gente y por eso actúan de esa manera".

Junto a asegurar que en Villa Independencia "se sienten muy abandonados", la vecina sostuvo que "en Monte Sinaí no es que nos sintamos abandonados, es que no tenemos soluciones concretas, sólo recibimos respuestas ambiguas, como 'veremos qué hacemos, estamos viendo, todavía estamos en catastro, todavía cuantificamos', y eso ya lo deberían haber sabido. No puede ser que ya vamos llegando al mes de los incendios y todavía no tenemos soluciones. La gente está desesperada construyendo por sus propios medios y no es fácil".

"DE ESO SE TRATA EL TRABAJO EN TERRITORIO"

Por parte del Gobierno, quien se refirió a lo acontecido en Villa Independencia fue la portavoz de La Moneda y ministra enlace de la

emergencia, Camila Vallejo, quien reflexionó sobre lo sucedido diciendo que "el tema de cómo se distribuyen las ayudas también es importante. Muchos vecinos nos han dicho que había que mejorar las formas, porque habían donaciones de privados que nosotros no podemos controlar, pero al menos si la ayuda del Estado, para que estén bien distribuidas, porque nosotros tenemos registros de eso".

A su vez, desde la Secretaría General de Gobierno (Segegob) explicaron por escrito que "se nos acercaron vecinos y vecinas para plantearnos sus problemáticas y expresarnos su sentir, en un contexto de mucho dolor", agregando que "de eso se trata también el trabajo en territorio, sobre todo en momentos difíciles: de escuchar



lo que están viviendo, acompañarlos e informar sobre las medidas y ayudas que se están entregando en esta etapa de la emergencia".

También precisaron que algunas de las inquietudes tuvieron que ver con la seguridad en la denominada «zona cero» y el pago de bonos de ayudas tempranas, que no habían sido recibidas. Frente a este último punto, afirmaron que "esto fue resuelto luego de chequearlo junto al Ministerio de Desarrollo Social y Banco Estado".

Finalmente aseguraron que seguirán acompañando a los damnificados, diciendo que "sabemos que será un proceso largo y difícil, pero tenemos la convicción de que juntos saldremos adelante, de manera digna y responsable, lo antes posible".

Cabe hacer presente que las autoridades de Gobierno informaron este martes 27 de febrero que el Estado de Excepción por la emergencia en las provincias de Valparaíso y Marga Marga se extendería por 30 días más, lo que significará que la zona estará bajo el mando del Jefe de la Defensa Nacional, a cargo del contraalmirante Daniel Muñoz.



CONDominio

Parque Marañón

EN ALTOS DE VIÑA · SECTOR MARAÑÓN

3 DORMITORIOS

ÚLTIMOS DEPTOS.

ENTREGA INMEDIATA

UBICACIÓN, VISTA Y TRANQUILIDAD

PARA DISFRUTAR ESTE 2024

- Barrio tradicional
- Full conectividad
- Espectacular vista a la ciudad

Lo hacemos pensando

en fi

rvc.cl

No sólo Viña fue advertido: Informe de Conaf del 2022 reveló los sectores de Quilpué que podrían ser arrasados por incendios



La ex concejala Viviana Núñez (UDI) expresó una serie de interrogantes a raíz de este documento de 77 páginas, básicamente para conocer si las autoridades locales –principalmente la alcaldesa Valeria Melipillán– tomó en cuenta las recomendaciones del organismo.

este caso es la Alcaldesa. Pero de pasada, el Gobernador Regional, porque si un ente público, como la Conaf, nos está diciendo qué hacer y cómo hacerlo, hay que saber por qué no toman medidas o saber qué medidas tomaron en prevención a esto'.

HISTORIAL DE INCENDIOS

El documento de 77 páginas da cuenta que la comuna, en el decenio 2011-2021, registró un total de 649 incendios forestales, donde se evidenciaba una tendencia a la baja a lo largo de los años, lo cual quedaba más de manifiesto en el

«Plan de protección contra incendios forestales, comuna de Quilpué». Este es el nombre del documento de 77 páginas –al cual accedió PuraNoticia.cl– que la Corporación Nacional Forestal (Conaf) elaboró el 2022 con el objetivo de establecer las estrategias de planificación, coordinación y ejecución de las acciones y actividades de protección contra este tipo de emergencias en la Ciudad del Sol, a fin de contribuir a reducir la ocurrencia y minimizar los impactos generados por incendios forestales.

En lo específico, el informe elaborado por expertos de Conaf buscaba analizar y caracterizar el territorio en el contexto de los incendios forestales; determinar y analizar sectores de la comuna expuestos al riesgo de este tipo de emergencias; y proponer medidas de prevención y mitigación, en coordinación con actores claves de la comuna.

Este trabajo se enfocó en los meses del período estival, vale decir, desde noviembre a abril, donde estas emergencias aumentan significativamente. Además, fue dirigido a la población más vulnerable que habita en áreas rurales y de interfaz urbano-forestal. En este contexto, Quilpué fue catalogada en el documento del año 2022 como "comuna crítica", entendiendo esto como aquella ciudad en la que su promedio de incendios está por sobre el promedio nacional, más una desviación estándar.

En base a esta categorización, la Conaf estableció en el informe de

hace dos años que "será de suma relevancia implementar el presente plan en la comuna, llevando a cabo y ejecutando cada una de las acciones que aquí se propongan".

¿SE TOMÓ EN CUENTA?

Como se logra deducir de inmediato producto de la verdadera catástrofe que se generó en la región de Valparaíso con los megaincendios del 2 y 3 de febrero, donde la Ciudad del Sol fue duramente afectada por las llamas, surge espontáneamente la interrogante de si las autoridades locales tomaron en cuenta las observaciones y recomendaciones contenidas en este plan de la Corporación Nacional Forestal.

Esta es justamente una de las inquietudes que tiene la ex concejala Viviana Núñez (UDI) quien, a través de un video difundido en sus redes sociales, expuso sus interrogantes respecto a lo que hicieron –o no– autoridades como la alcaldesa Valeria Melipillán y el gobernador regional de Valparaíso, Rodrigo Mundaca.

"¿Se implementó este plan en Quilpué? ¿Las autoridades tomaron medidas al respecto? ¿En su barrio se eliminaron los microbasurales? ¿Se confeccionaron los cortafuegos? ¿Vio usted vigilantes contra los incendios forestales? ¿Implementaron un plan de vigilancia serio? La respuesta a todas esas preguntas es una sola: no. Alguien no hizo la pega o no hizo lo que tenía que hacer", dijo.

De igual forma, en diálogo con

PuraNoticia.cl comentó que "este plan es para Quilpué. Entonces, al final, quien tiene que responder es la autoridad máxima, que en



CHILE LO HACEMOS TODOS



PLAN DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS FORESTALES COMUNA DE QUILPUÉ



Departamento Protección Contra Incendios Forestales
Sección de Prevención de Incendios Forestales
Región de Valparaíso

2022

Gráfico 4. Ocurrencia de incendios forestales por período, decenio 2011/12 - 2020/21

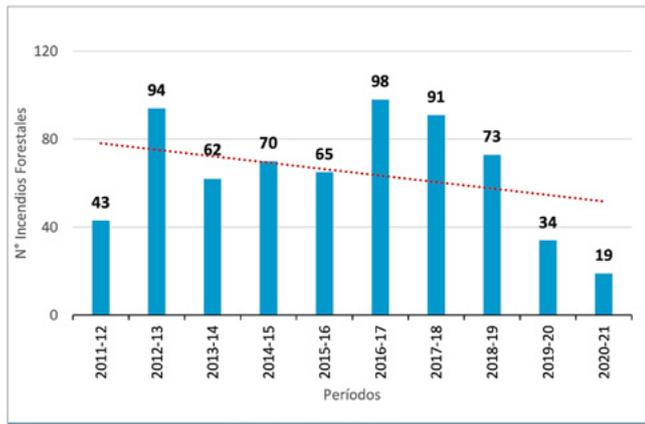


Figura 5. Localización de incendios forestales, decenio 2011/12 - 2020/21

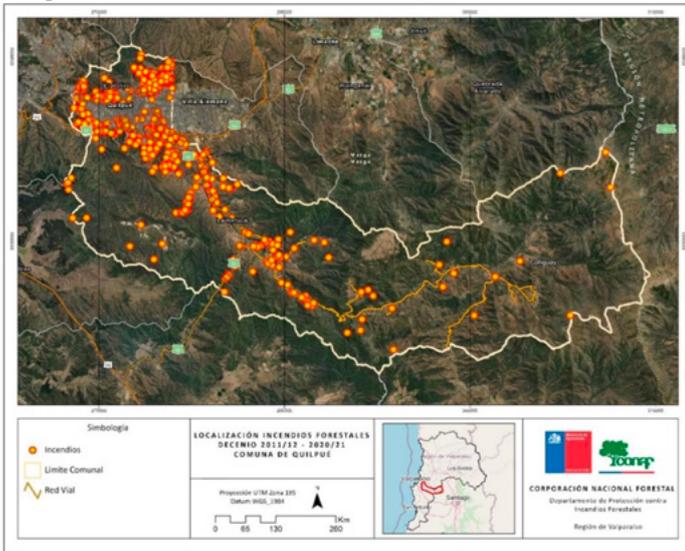
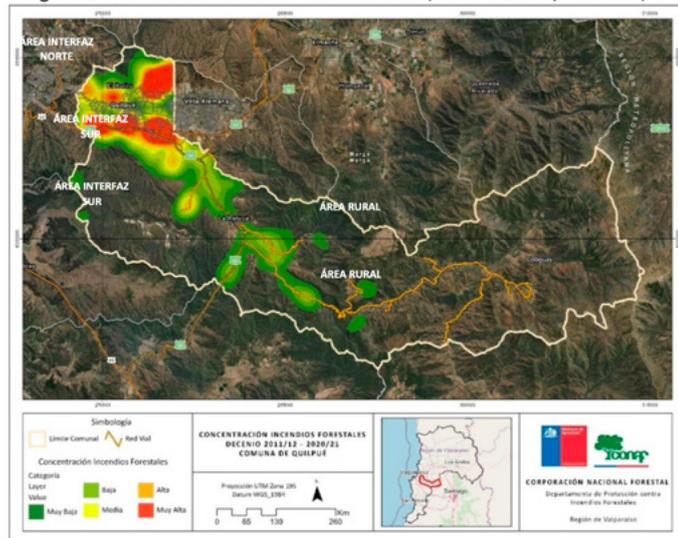


Figura 6. Concentración de incendios forestales, decenio 2011/12 - 2020/21



período 2018-2019.

Luego, el informe detalla que los incendios forestales en Quilpué se localizan principalmente en tres áreas de la comuna: **área de interfaz norte, área de interfaz sur y área rural, específicamente en torno a ruta F-50 y F-760, abarcando las localidades de Los Colihues, Los Perales, Los Quillayes, Los Molles, La Retuca y Colliguay.** En cuanto a la concentración, se observa en el documento de Conaf

una mayor preponderancia de esta hacia el área de interfaz sur.

Al respecto, González señaló que **"según este documento, el 2022 la comuna de Quilpué era catalogada como una 'comuna crítica', pues su promedio de incendios estaba por sobre el promedio nacional.** De hecho, de los años 2011 a 2021 nuestra comuna registró un total de 649 incendios forestales. Sin embargo, los incendios forestales iban a la baja, hasta que pasó lo

que ya todos sabemos".

ZONAS DE RIESGO

El documento también advertía del peligro en sectores que fueron arrasados a inicios de febrero de este año. Por ejemplo, en **Paso Hondo y Canal Chacao** se detectaron coberturas arbóreas, pastizales y microbasurales. En cuanto a la **población Argentina**, se advirtió el peligro de la proyección quebrada abajo hacia **Pompeya Sur y villa Fundadores**, con formaciones vegetacionales compuestas de matorrales y árboles que se acentúan a medida que se acercan a la ruta 62, vale decir, la **autopista Troncal Sur.**

Otros sectores detallados en el documento son **villa Cummings, Los Pinos, Gómez Carreño, Teniente Serrano, villa Porvenir, Ingeniero Hyatt, El Sol y El Retiro.**

Viviana Núñez expresó que "el informe ponía en evidencia que habían lugares particularmente críticos donde se debía poner especial atención: **Canal Chacao y la población Argentina estaban marcados como lugares que había que cuidar de manera especial.** En otras palabras, nos decían que estos lugares se podían incendiar".

Por ello, insistió en conversación con Puranoticia.cl que **"busco saber si el plan se ejecutó porque, claramente, si se hubiera ejecutado no hubiésemos tenido la catástrofe que tuvimos.** El plan es súper completo, dice qué se tiene que hacer, cómo lo tiene que hacer y cuándo lo tiene que hacer. Entonces mi pregunta es si las autoridades tomaron en cuenta este plan o hicieron oídos sordos porque, al final, está bien... estos incendios pudieron haber sido provocados o cualquier cosa que está en manos de la justicia, pero tenemos que estar preparados y ser proactivos frente a las emergencias".

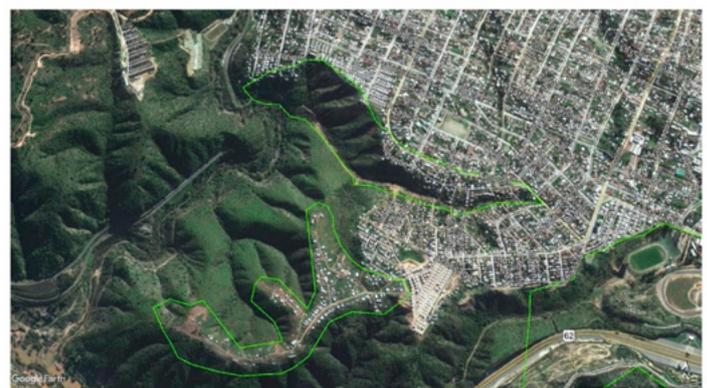
Cabe hacer presente que el plan de Conaf era tan acabado que, para ayudar a las autoridades, **proponían medidas concretas de prevención, mitigación y protección contra incendios forestales,** entre las que destacaban la eliminación de combustibles vegetales, la elaboración de cortafuegos perimetrales, la erradicación de microbasurales y el manejo del arbolado. Además, se recomendaba un plan de vigilancia, que consistía en patrullajes preventivos durante las temporadas de incendios forestales.

Figura 9. Zona de Interfaz urbano – forestal Sector Paso Hondo / Canal Chacao



Fuente: Google Earth

Figura 10. Zona de Interfaz urbano – forestal Sector población Argentina / Pompeya



Fuente: Google Earth

El "Monstruo" de la corrupción sigue tocando la puerta de Reginato: ex brazo derecho en la Corporación es investigado por fraude al Fisco



Pese a que Virginia Reginato Bozzo ha intentado cortar de raíz sus apariciones públicas desde que el Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel) la sancionó con cinco años sin poder ejercer cargos de representación popular, la administración UDI de la ex Alcaldesa de Viña del Mar sigue siendo ligada a presuntos hechos de corrupción.

Y es que según un informe de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos (Bridec), de la Policía de Investigaciones (PDI), su ex administrador municipal y ex gerente de la Corporación Municipal de Viña del Mar (CMVM), Claudio Boisier Troncoso, estaría vinculado a un presunto fraude al Fisco al interior del organismo que lideraba.

El documento da cuenta que el ex brazo derecho de la «Tía Coty» habría utilizado fondos municipales para fines privados; esto, mientras lideraba la Corporación Municipal. Así lo dio a conocer The Clinic, que precisa que su acción la materializaba a través de cheques que eran solicitados a la Dirección de Administración y Finanzas, para luego cobrarlos y usar el dinero en restaurantes, licorerías y perfumerías.

"Desde el año 2015 hasta el año 2018, periódica y reiteradamente, el ex gerente presentó ante el Director de Finanzas o ante el Departamento de Finanzas de la Corporación, 'rendiciones de

Claudio Boisier, ex administrador municipal y ex gerente de la Corporación, ha sido apuntado en un informe de la Policía de Investigaciones por presuntamente haber utilizado fondos municipales para realizar compras en restaurantes, perfumerías y hasta en licorerías.

cuenta' por concepto de 'valor a rendir', por sumas que indicaba en el memorándum interno que suscribía, solicitando el imputado que se emitiera un cheque a su favor", señala el informe de la PDI.

De igual forma, en el texto de la policía civil se detalla que "hubo 'gastos de representación' que ningún otro gerente de la Corporación Municipal de Viña del Mar había rendido" y que estos incluían –por ejemplo– el pago de patente de un automóvil particular y gastos en tiendas de ropa, operaciones que a juicio de la Brigada de Delitos Económicos están avaluadas en 17 millones de pesos.

Los actos emprendidos por Claudio Boisier –según indica la Policía de Investigaciones en su informe– no tenían ninguna finalidad pública ni justificación alguna para ser transferidos al titular de la CMVM,

relación al abultado finiquito que recibieron algunos funcionarios, entre ellos, el propio Boisier.

En específico, el complicado brazo derecho de la ex autoridad de la UDI habría recibido como compensación más de 104 millones de pesos (2.884 UF), monto que habría sido modificado por la propia Reginato, según consigna The Clinic. Esto último, en base a datos otorgados por la Municipalidad, que señaló que "ella cambió el contrato del gerente para que él se enriqueciera de una organización en estado de déficit".

Importante es hacer presente que la ex Alcaldesa de Viña del Mar, pese a todos los cuestionamientos que ha tenido desde que el año 2019 se hizo público el Informe Final de la Contraloría sobre la auditoría que daba cuenta de un déficit de más de \$17 mil millones en las arcas financieras de la casa edilicia, no ha sido formalizada por ninguno de los cargos que se han realizado, los cuales sólo han recaído sobre funcionarios municipales, muchos de los cuales tenían alto rango.

Cabe recordar que Virginia Reginato se encuentra actualmente inhabilitada para ejercer cargos públicos debido a la sanción que le dio el Tribunal Calificador de Elecciones el año 2021 a raíz de la denuncia por notable abandono de deberes que presentaron tres concejales durante su gestión, decisión que le significó dejar el Concejo Municipal de la Ciudad Jardín, cargo que obtuvo tras obtener la primera mayoría en las elecciones.

por lo que se acreditaría la evidencia de un fraude al Fisco, junto a observar una "especie de sobresueldo".

Si bien, el grueso del documento apunta al ex gerente de la Corporación, el texto también tiene algunas líneas para la ex alcaldesa Virginia Reginato. Esto, en relación a las dos demandas que presentó en su contra la administración de Macarena Ripamonti: primero, por el pago de cotizaciones y; segundo, en



Declaran admisible querrela por cuasidelito de homicidio contra alcaldesa Ripamonti por incendio en el Jardín Botánico de Viña

El Juzgado de Garantía de Viña del Mar declaró admisible la querrela por cuasidelito de homicidio que un grupo de abogados, en representación de familiares de los cuatro fallecidos por el megaincendio que destruyó el Jardín Botánico de la ciudad, presentó en contra de la alcaldesa Macarena Ripamonti.

"Reuniendo la querrela interpuesta, los requisitos del artículo 113 del Código Procesal Penal y atendido lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 112 del mismo cuerpo legal, admítase a tramitación. Remítase al Ministerio Público, vía correo electrónico", se indica en el documento que emitió el Poder Judicial, con firma de la jueza de Garantía de la Ciudad Jardín, Eliana Isabel Uribe.

Detrás de la acción están los abogados **Mario Zumelzu, Luis Cantellano y Pablo Cantellano**, quienes apuntan en contra de la jefa comunal viñamarina por su presunta responsabilidad en la muerte de la cuidadora del recinto junto a sus tres hijos.



Luego que el tribunal de la Ciudad Jardín recibiera el litigio y lo declarara admisible, **ahora el trámite judicial deberá seguir avanzando con las respectivas diligencias** que busquen determinar o descartar la eventual responsabilidad de

la autoridad.

Cabe recordar que **la querrela también apunta en contra del director del Jardín Botánico, Alejandro Peirano, aunque no por un delito específico.** De igual forma, se dirige contra todos quienes resulten

Juzgado de Garantía de Viña del Mar acogió la acción interpuesta por tres abogados, quienes apuntan a la presunta responsabilidad de la jefa comunal en esta tragedia.

responsables en una eventual investigación.

Previamente, el abogado Mario Zumelzu señaló a PuraNoticia.cl que Ripamonti **"evidentemente tiene una responsabilidad muy alta, muy grande, en cuanto la Municipalidad no contaba con los planes de emergencia ni de evacuación"**.

También dijo que **"hubo una serie de irregularidades en ese procedimiento, como que el funcionario encargado de eso presentó un documento que era copy/paste de otra comuna y, por lo tanto, existe una clara responsabilidad de la Alcaldesa"**.



Since 1924



PATROCINADOR OFICIAL

Pronto en FRONZA

GARANTÍA

6

AÑOS

o 170.000 kms

GARANTÍA BATERÍA

8

AÑOS

o 160.000 kms

NEW MG 4



Valparaíso MG San Ignacio #570, Curauma Ojos del Salado #3210, Quillota 21 de Mayo #570
 El Belloto Ramón Freire #2414, Concón Av. Concón Reñaca #228, Quillota MG 21 de Mayo #361, La Calera Carrera #1159

#MIAUTOESFRONZA
WWW.FRONZA.CL

Gobierno concreta entrega de bono de escolaridad a niños afectados por los incendios

Después de la reunión del Comité de Gestión de Riesgos y Desastres (Cogrid) realizada este miércoles, la ministra vocera de gobierno Camila Vallejo, designada como enlace entre los organismos que operan en la zona de los siniestros, anunció medidas para ir en ayuda de los niños que lo perdieron todo a causa de la tragedia.

"Estamos con la Subsecretaría de la Niñez justamente porque queremos dar cuenta de los Bonos de Escolaridad, particularmente en lo que va a ser la compra de uniformes escolares", afirmó Vallejo en un punto de prensa.

Concretamente, la ministra afirmó que "estamos hablando de casi 5.000 niños, niñas y adoles-

centes, de 0 a 17 años que se han registrado por la ficha FIBE y, por lo tanto, todos ellos tienen que tener atención", dijo.

Vallejo precisó que "se ha trabajado exitosamente por parte de la Delegación (Presidencial Regional de Valparaíso) y los municipios de poder reubicar a las personas de los albergues de los establecimientos educacionales para iniciar con normalidad el año escolar, también tenemos que apoyarlos con la entrega de materiales y la compra de uniforme escolar".

La subsecretaria de la Niñez, Verónica Silva explicó como va a operar el mecanismo de ayuda en este caso.

"Se depositaron 3.432 bonos

equivalente a igual número de niños. y están destinados a complementar las ayudas que ha dado el gobierno y permitirán comprar o reponer los uniformes escolares de los niños desde prekinder a 4º medio, registrados en la FIBE", detalló.

De esta manera, Silva confirmó que los bonos corresponden a "\$100.000, que ellos pueden tenerlo de libre disposición. Han sido depositados en las cuentas RUT de los jefes de familia o de los cuidadores principales de los niños que están registrados en la FIBE", afirmó.

La subsecretaria Silva, explicó que la cifra cubre al 95% de los niños que han logrado ser verifi-

cados como afectados, y que resta un 5% por verificar.

"El saldo corresponde a la verificación que estamos haciendo de la matrícula y de la presencia de los niños en los registros escolares con la colaboración del Ministerio de Educación (Mineduc). "Eso significa que estos dineros están depositados en las cuentas de las personas y se puede hacer uso de ellos desde hoy", aseveró la subsecretaria, asegurando que "vamos a tener a fin de esta semana una lista definitiva del 5% que nos corresponde todavía verificar la matrícula de los niños y poder concluir la entrega de este beneficio por la parte de los útiles escolares, que es el otro beneficio que está dispuesto en las ayudas tempranas".

Respecto de los útiles escolares, Verónica Silva dijo que "van a ser entregados a los niños en el primer día de clase, una vez que ellos retomen normalmente su asistencia a los colegios".



La subsecretaria de la Niñez, Verónica Silva, detalló que se han depositado cerca de 3.500 bonos equivalentes a 100 mil pesos de libre disposición por persona. Aseguró que están trabajando para verificar un 5% restante de las personas beneficiadas.

Mantienen prisión preventiva en Perú para pareja de venezolanos imputados por homicidio de adulta mayor en San Antonio

Los acusados del homicidio de Margarita Fariás, querida comerciante que fue encontrada fallecida al interior de su casa en la comuna de San Antonio de la región de Valparaíso, fueron formalizados este miércoles por el Juzgado de Garantía de San Antonio, luego de ser capturados en Tacna, Perú, donde deberán permanecer en prisión preventiva.

Los imputados por el hecho que tuvo lugar el pasado 17 de febrero, son dos sujetos de nacionalidad

venezolana, Juandri Daniel Blanco Medina y Wilimar Michel Fernández Zamora, quienes luego del crimen habrían huido al país vecino.

Al ser apuntados por el delito de robo con homicidio de la adulta mayor de 68 años, el fiscal José Antonio Uribe solicitó la prisión preventiva para ambos, medida cautelar que el magistrado otorgó e instruyó que se cumpla en la ciudad peruana donde se encuentran hasta que se logre la extradición a Chile, la que ya fue solicita-

da, según expuso Radio Río Bío.

Cabe mencionar que, la víctima fue encontrada al interior de su domicilio en la comuna de la región de Valparaíso, donde se encontraba amarrada, con una bolsa en su cabeza, estableciéndose como causa de muerte una asfixia por sofocación.



Los detenidos fueron capturados en la ciudad de Tacna del país vecino, hasta donde habrían escapado luego del crimen de la mujer de 68 años en la comuna de la región de Valparaíso, lugar en el que deberán cumplir la medida cautelar hasta que se logre su extradición a Chile.

Editorial

El otro monstruo en Viña del Mar: La desesperante incapacidad de la autoridad

Cuando uno escucha el relato de las personas que lo perdieron todo en los incendios del 2 y 3 de febrero, queda una sensación desesperante que revela lamentablemente la incapacidad que se tiene para enfrentar esta situación que está a punto de escaparse de las manos.

El mayor problema de la autoridad para enfrentar esta catástrofe de los incendios han sido las cifras. Primero los desaparecidos, luego los muertos. En eso tan básico nos equivocamos y la opinión pública escuchaba a una Alcaldesa y a una Ministra hablando números dispersos.

A casi un mes de los incendios, siguen los problemas con las cifras, pero esta vez de las casas por reconstruir, las de los niños que entran a clases el lunes y no tienen techo. **¿Cuántos son?** De las raciones de comida que se necesitan diariamente. **¿Cuántos son los baños que se necesitan?** **¿Cuántas horas de apoyo profesional y psicológico a las víctimas de los siniestros se necesitan?** **¿Cuál es el número de viviendas exactas que se que-**

maron? ¿Cuántas de las casas que se quemaron estaban en forma irregular en un campamento o toma?

Estas respuestas son cifras. Con estos números se debe armar un plan. Para seguir el plan se debe hacer una carta Gantt. Para ma-



nejar todo aquello se necesita un líder, una autoridad comprometida, clara y concisa, que sea capaz de no sólo recabar la información correcta, sino darle forma, ponerle fecha y comunicarla, como también valorizarla y financiarla. **¿Sabemos**

realmente cuánto le costará al país reconstruir la vida de 18 mil personas?

La desesperanza de la señora Victoria, en Villa Independencia, es que no sabe cuándo tendrá su casa de nuevo. Si ella tuviera claro que será en 6 meses más, tendría una certeza, pero el verdadero monstruo de miles de familias y jefes o jefas de hogar es justamente ese: **la incertidumbre que los come. ¿Qué hacen si llueve? No es una frase, es literal: lo perdieron todo.**

Un mes va a pasar y la sensación de las dirigentes sociales quedó plasmada en nuestra nota principal de hoy. Se resume en tres palabras: **"Abandono, desesperación y angustia"**. Esto no es más que la incapacidad de la autoridad de turno, que no es porque sea de izquierda, es porque simplemente no tiene la capacidad. Aquí se debe gerenciar una solución, se debe funcionar

Las cifras dadas a conocer este martes por el ministro de Economía, Nicolás Grau, que indicaban la ayuda que va a llegar a los afectados simplemente no daban abasto. La gente que está en el lugar incluso decía que no alcanzaba ni siquiera para Villa Independencia, que es sólo una de las tantas poblaciones arrasadas por el fuego.

Volvemos a las mismas preguntas: ¿Cuántas casas son? ¿Cuántas familias afectadas? ¿Cuántos negocios? ¿Cuántos niños sin techo comenzarán su época escolar este lunes? Pero no tienen respuesta de la autoridad, por algo muy simple: no las tienen, no hay un catastro real, por eso menos hay un plan óptimo para enfrentar la reconstrucción y cualquier cifra que anuncie el Gobierno si no es apoyada por un proyecto ejecutivo y serio para llevarlo a cabo no va a servir, va a generar desesperación y frustración en la población, lo que no tardará en generar focos de violencia.

Viña del Mar será más pobre este 2024 que el 2023. Viña del Mar terminará este 2024 con más asentamientos irregulares que el 2023. La gente de la Ciudad Jardín estará más triste que hace un año, estará más angustiada y más desesperada, porque ellos no necesitan a un político que los vaya a saludar o a hacer un punto de prensa en el lugar, necesitan simplemente que no los abandonen y para que eso ocurra necesitamos capacidad de la autoridad. **Lo de Viña del Mar y lo que se respira en los sectores arrasados por el fuego no tiene una descripción óptima que grafique los sentimientos que generan ver los ojos de aquellos niños y adultos mayores. Es, literal, muy desesperante.**

operativamente al estilo más privado que público. En otras palabras debemos profesionalizar la reconstrucción de Viña del Mar y Quilpué. Ni Serviu, ni el Minvu, ni el Municipio serán capaces. Esto es algo mayor y debe ser definido así y se debe enfrentar así.

PURANOTICIA.cl

Un multimedios digital con identidad regional

PURANOTICIA TV

PURANOTICIA RADIO

PURANOTICIA ALERTA

PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl

Nacional

Fiscalía investiga vínculos de jueza con prestamistas informales para financiar afición al juego

La fiscalía está investigando si la magistrada del 3º Juzgado de Familia de Santiago, María Alejandra González Yutronic, denunciada por uso de licencias médicas falsas y conocida por su afición al juego, recurrió a "prestamistas informales" para financiar su alto nivel de gastos en apuestas, además de sus nexos con directivos de casinos.

Un escrito del organismo persecutor detalla que "el desproporcionado movimiento de las cuentas corrientes y productos bancarios de la imputada, unido a los nuevos antecedentes relativos a supuestos vínculos con prestamistas informales y a que a la fecha su frecuencia de habitualidad en los casinos no (se) ha reducido sino, por el contrario, se ha mantenido", según consignó El Mercurio.

Todo esto "sumado a su supuesta vinculación con altos directivos de los casinos que frecuenta, podría abrir una nueva arista en la investigación en orden a la legali-

dad de los premios obtenidos por la imputada".

La magistrada ha obtenido ganancias por sobre los \$1.300 millones, incluido un automóvil ganado en el sorteo de un casino, además de existir depósitos en efectivo y en otras modalidades cuya procedencia no es clara, para el período 2019 a 2023.

Por ello la fiscalía consiguió ampliar el levantamiento del secreto bancario para "corroborar la participación de la imputada en el ilícito (...) apreciar si de alguna forma se encuentran justificados o no los movimientos en sus cuentas corrientes".

Lo anterior permitirá también "hacer el cruce de información entre el uso de sus licencias médicas y los lugares donde efectuó gastos los días de las referidas licencias, sus vinculaciones con terceros asociados a los juegos de azar, prestamos ilegales o tráfico de influencias, e incluso, eventual lavado de activos".

En paralelo, la PDI ordenó a



La magistrada ha obtenido ganancias por sobre los \$1.300 millones, incluido un automóvil ganado en el sorteo de un casino, además de existir depósitos en efectivo y en otras modalidades cuya procedencia no es clara, para el período 2019 a 2023.

principios de este mes tomar declaración en calidad de testigos a Patricio Herman Vivar y Manuel Rojas Ramírez, gerentes generales de Dreams y Monticello, respectivamente, para que aclaren si se reportó la totalidad de las transacciones realizadas por la jueza, debido a que una circular de la Unidad de Análisis Financiero y la Superintendencia de casinos se debe informar aquellas iguales o superiores a US\$3 mil.

Cercanos a los ejecutivos indican que no existe "lazo de amistad" entre las partes. Herman "no la conoce personalmente", porque en el período investigado residía en Panamá, mientras que Rojas mantenía un

trato "amable y cordial" con ella en su calidad de clienta VIP.

Además el medio consiga una declaración Rodrigo González, hermano de la jueza, quien afirma que "causa mucha extrañeza el nivel de vida que tiene, considerando que es una funcionaria pública". También cree que "anda metida hace un tiempo en situaciones que están al límite de la legalidad".

En paralelo, se solicitó a la Corte Suprema abrir un cuaderno de remoción lo que podría alejar a la jueza del Poder Judicial.

Subsecretario Monsalve aclara que convenio entre Chile y Venezuela no se ha firmado ni está activo

Luego de desmentir el lunes al medio venezolano La Razón, que levantó la hipótesis de que el gobierno chileno había allanado el camino para que un comando de contrainteligencia del régimen de Maduro secuestrara al exmilitar Ronald Ojeda, gracias a un convenio de cooperación firmado en Caracas, el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, aclaró ahora que dicho convenio, que él suscribió a nombre del gobierno de Chile, no está activo.

El subsecretario aclaró que "ambos países tienen que nombrar sus contrapartes y que solo opera el convenio una vez que los países nombran sus contrapartes", dijo a radio Duna.

"Para nombrar las contrapartes nosotros teníamos que terminar la tramitación con la Cancillería, para que se firmara una resolución que le da vigencia legal al convenio en Chile. Y Venezuela también tiene que tramitar algo parecido y tiene que firmar un decreto para poder implementar el convenio.

"El convenio no está implementando, no hay nombramiento de las contrapartes, no ha habido intercambio de información de las contrapartes. Por lo tanto, todos los que han hablado diciendo que a partir de este convenio se ha entregado información, mienten", dijo el subsecretario del Interior.



dentes respecto del acuerdo, como que previamente fue revisado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Venezuela todavía no firma el decreto, Chile firmó la resolución hace unos días. Por lo tanto, ni Chile ni Venezuela han nombrado las contrapartes. Por lo tanto, el convenio no está activo", agregó.

Monsalve dijo también que las contrapartes serán representantes policiales de ambos países y que serán ellos quienes interactúen entre sí. En el caso chileno será el jefe nacional antinarcóticos contra el crimen organizado de la Policía de Investigaciones.

Además entregó otros antece-

"El convenio se firmó en Caracas el 18 de enero de este año. La ley chilena, la Ley de Cancillería, en el Artículo 35 de la Ley 21.080 establece que los países pueden firmar tratados o convenios entre instituciones de carácter internacional. Este es un convenio entre instituciones de carácter internacional regulado por ley, autorizado así por la Cancillería chilena. Previamente a la firma se le consultó a la Cancillería si esto era un convenio o un tratado, la Cancillería dijo 'esto es un convenio, vaya y firmelo'", explicó.

Al ser consultado si Chile puede entregar información sobre venezolanos en el país, explicó que esto podría ocurrir en el marco de una investigación por crimen organizado. "Inventar la tesis de que nos colocamos de acuerdo para perseguir disidentes políticos en Chile a mí me parece un insulto absolutamente desproporcionado", sostuvo.

"El convenio no está implementando, no hay nombramiento de las contrapartes, no ha habido intercambio de información de las contrapartes. Por lo tanto, todos los que han hablado diciendo que a partir de este convenio se ha entregado información, mienten. Mientras no haya contraparte no hay intercambio de información en el marco de este convenio", subrayó.

Agregó que "hay una fiscalía y una policía de investigaciones trabajando intensamente. Y cuando uno trabaja intensamente y tiene un buen equipo profesional normalmente logra avanzar".



Since 1924



PATROCINADOR OFICIAL



VERANOW



ZS DESDE \$9.990.000*
BONO DE \$2.100.000*



HS DESDE \$16.490.000*
BONO DE \$1.000.000*



ONE DESDE \$16.990.000*
BONO DE \$1.000.000*



RX5 DESDE \$15.990.000*
BONO DE \$1.000.000*



ZX CON HASTA 20% DCTO.
DESDE \$11.490.000*

LA NUEVA FAMILIA SUV

COMPRA HOY Y PAGA EN JUNIO 2024*

*Precios y promociones válidas desde el 01 al 29 de Febrero.
Términos y condiciones en fronza.cl

Te esperamos en **FRONZA** Concón (Av. Concón Reñaca #228), Curauma (Ojos del Salado #3210) y también en: Valparaíso, Quillota, La Calera

Niño de 13 años muere tras ataque a balazos en su casa de La Florida. No hay detenidos



El menor se encontraba en un dormitorio de su casa, ubicada en calle Volcán Punitaqui con El Parque, cuando sufrió un impacto de bala en el hombro izquierdo. La gravedad de la herida le provocó la muerte, que fue constatada en un recinto asistencial hasta donde fue trasladado en un automóvil.

Un niño de 13 años murió durante la noche de este lunes producto de un ataque a balazos a su casa en la comuna de La Florida, en Santiago. Los autores del crimen son desconocidos que dispararon desde un automóvil y se dieron a la fuga. No hay detenidos.

Según la información disponible hasta el momento, el menor se encontraba en un dormitorio de su casa, ubicada en calle Volcán Punitaqui con El Parque, cuando sufrió un impacto de bala en el hombro izquierdo. La gravedad de la herida le provocó la muerte, que fue constatada en un recinto asistencial hasta donde fue trasla-

dato en un automóvil.

El fiscal Francisco Lanas informó que "un número no determinado de sujetos llegó hasta el exterior de un domicilio, donde efectuaron un número aún no determinado de disparos, uno de los cuales impactó a la víctima".

El menor ingresó fallecido al Sapu Los Castaños, hasta donde llegaron detectives de la Brigada de homicidios de la PDI para iniciar la investigación. "Los familiares están siendo entrevista-

dos, hay cooperación por parte de ellos", señaló el subprefecto de la BH, Juan Luis Fonseca.

Con este nuevo homicidio subieron a ocho los casos de menores edad asesinados a balazos en la capital. El último se había registrado en la noche del 25 de enero pasado en la comuna de Pudahuel, donde un niño de 12 años mientras se encontraba en un automóvil en compañía de un familiar y dos mujeres en una transacción de drogas.

Anteriormente, en la noche del sábado 13 de enero pasado, una niña de 10 años murió de un balazo en el tórax en la comuna de Maipú de la capital. La menor se encontraba junto a su padre en un vehículo que fue atacado a tiros por desconocidos que se dieron a la fuga. Se desconocen los motivos de la agresión. La menor estaba de cumpleaños el domingo.

Otro incidente similar ocurrió el 5 de diciembre de 2023 en la comuna de Padre Hurtado, donde un menor de 5 años murió baleado y dos adultos resultaron heridos tras un ataque a tiros a la vivien-

da. Uno de los lesionados, abuelo del niño, quedó en riesgo vital. El causó conmoción.

Posteriormente, en la noche del 29 de diciembre una menor de 13 años murió baleada junto a dos adultos en la población La Victoria, comuna de Pedro Aguirre Cerda de la capital, mientras un grupo de jóvenes grababa un video musical. De improviso fueron atacados a tiros por desconocidos que se movilizaban en un vehículo. También provocó impacto.

Y en menos de 24 horas otro menor de 14 años fue asesinado de un balazo en La Granja. La víctima fue atacada en la vía pública y recibió un impacto de proyectil en el abdomen que le provocó la muerte en un recinto asistencial.

En tanto, en la tarde del 7 de enero pasado, dos hermanos de 14 y 17 años fueron asesinados a balazos en la comuna de La Cisterna, cuando participaban en una fiesta de cumpleaños. Paralelamente otros dos hermanos de 16 y 17 años, primos de las víctimas fatales, resultaron heridos de gravedad.

Ministra Tohá repudia asesinato de niño en La Florida: "El Gobierno redoblará estrategias de combate al crimen"

Tras el asesinato de un niño de 13 años en la comuna de La Florida de la capital, la ministra del Interior, Carolina Tohá, anunció que el Gobierno redoblará las estrategias al combate del crimen.

En su cuenta de X, la ministra publicó que "la trágica muerte de un niño de 13 años, como la ocurrida esta madrugada en La Florida, es un hecho repudiable que el Estado perseguirá con toda la fuerza de la ley para castigar a los responsables".

"El Gobierno redoblará las estrategias de combate al crimen, en apoyar la labor de las policías, el fortalecimiento de la Fiscalía, el control de armas y la intervención integral de los barrios", añadió Tohá.

Finalmente, Tohá recalcó que la PDI se encuentra realizando las diligencias correspondientes para dar con el paradero de los responsables.

El niño de 13 años murió anoche



producto de un ataque a balazos a su casa en la comuna de La Florida. Los autores del crimen son desconocidos que dispararon desde un automóvil y se dieron a la fuga. No hay detenidos.

El menor se encontraba en un

dormitorio del segundo piso de su casa, ubicada en calle Volcán Punitaqui con El Parque, cuando sufrió un impacto de bala en el hombro izquierdo. Su madre estaba en el primer piso.

La gravedad de la herida le pro-

En su cuenta de X, la ministra publicó que "la trágica muerte de un niño de 13 años, como la ocurrida esta madrugada en La Florida, es un hecho repudiable que el Estado perseguirá con toda la fuerza de la ley para castigar a los responsables".

vocó la muerte, que fue constatada en un recinto asistencial hasta donde fue trasladado en un automóvil.

El menor ingresó fallecido al Sapu Los Castaños, hasta donde llegaron detectives de la Brigada de homicidios de la PDI para iniciar la investigación. "Los familiares están siendo entrevistados, hay cooperación por parte de ellos", señaló el subprefecto de la BH, Juan Luis Fonseca.

Democracia Viva: Andrade y Contreras apelan su prisión preventiva criticando "falencias" del tribunal

Este miércoles la Corte de Apelaciones de Antofagasta revisará las apelaciones del exseremi de Vivienda Carlos Contreras y del exrepresentante legal de Democracia Viva, Daniel Andrade, ambos ex militantes de Revolución Democrática (RD) que se están en prisión preventiva desde el 15 de diciembre, luego de que fueran formalizados por fraude al fisco en el marco de la suscripción de convenios por más de \$400 millones.

Según recuerda El Mercurio, la semana pasada se realizó la audiencia de revisión de cautelares y el tribunal decidió mantener el arresto, indicando que no existían nuevos antecedentes que hicieran cambiar a medidas menos gravosas como el arresto domiciliario, a lo que ambos imputados apelaron.

Sus abogados, Andrés Bustos (Contreras), José Ignacio Figueroa y Diego Sporman (Andrade), sostienen por el contrario que la indagatoria cuenta ahora con la extensa declaración de Contreras, mensajes de WhatsApp con la exsubsecretaria de Vivienda Tatiana Rojas (RD), entre otros antecedentes nuevos.

En su escrito, Bustos dice que "las falencias en el análisis de la evidencia en la resolución del tribunal incluyen la falta de profundidad en la evaluación de la peligrosidad del imputado, la ausencia de un análisis exhaustivo de nuevos antecedentes presentados, limitaciones en la valoración de la colaboración del imputado la falta de análisis detallado sobre la consistencia y veracidad de los antecedentes investigados expuestos, y la omisión de considerar posibles alternativas a la medida cautelar de prisión preventiva".

La defensa de Andrade agrega que "el magistrado no se hace cargo ni desvirtúa ninguno de los argumentos de fondo vertidos en la audiencia, sino que hace referencia a una cuestión de carácter estrictamente procesal, limitándose a subsumir las alegaciones en si estas son o no nuevos antecedentes, y en el caso que no, rechazarlos de plano".

Para los abogados de Andrade es clave que parte de la declaración del exseremi habría mostrado a la fiscalía "la ausencia de coordinación (con Andrade y otros) y, en consecuencia, de dolo para llevar



Para los abogados de Andrade es clave que parte de la declaración del exseremi habría mostrado a la fiscalía "la ausencia de coordinación (con Andrade y otros) y, en consecuencia, de dolo para llevar a cabo el supuesto delito".

"asume de plano la íntima amistad de los imputados sin ningún antecedente, excediendo los límites de la sana crítica, señalando que la íntima amistad queda de manifiesto por ser correligionarios del partido RD, el cual es un partido pequeño que tiene su origen en el movimiento estudiantil".

El escrito de Bustos, a su vez, afirma: "La existencia de un vínculo laboral previo o una foto en redes sociales, no demuestra amistad íntima ni interés personal en los negocios de la fundación Democracia Viva".

a cabo el supuesto delito".

Entre sus argumentos, ambas defensas coinciden en resaltar que Contreras y Andrade no eran amigos, pues para los abogados de Andrade el juez de garantía habría cometido un "error", pues

El amor se alimenta todos los días

Regalonéalos con Trocitos Jugosos

Dog Lover **MASTER DOG** Cat Lover **MASTER CAT**

Dos venezolanos estarían siendo investigados por PDI como sospechosos del secuestro de exmilitar en Chile

La Policía de Investigaciones (PDI) tendría identificados a dos sospechosos por el secuestro del exmilitar venezolano Ronald Oje-

da Moreno en Chile, el que tuvo lugar la madrugada del pasado miércoles en la región Metropolitana.



El teniente en retiro del Ejército de Venezuela fue secuestrado desde su hogar ubicado en la comuna de Independencia el pasado 21 de febrero, por sujetos que se habrían hecho pasar por personal de la PDI, momento desde el que se desconoce su paradero.

Ahora, según consigna La Segunda, dos hombres de nacionalidad venezolana que habrían

participado en la captura de Ojeda serían parte de las investigaciones que lleva cabo personal de la PDI, quienes habrían estado al interior de uno de los automóviles que se utilizaron para sacar al exmilitar desde el edificio donde vive.

Lo anterior se pudo determinar gracias al análisis de 10 vehículos que transitaron por la Costanera Norte la madrugada del miércoles 21 de febrero, donde destacó un Nissan Vera con patente clonada, en el que trasladaron al ciudadano venezolano y posteriormente abandonaron en la comuna de Renca.

Si bien la primera hipótesis que se investiga es la de una casa de seguridad en la que podrían tener cautivo al exmilitar, también se baraja que intenten huir con Ojeda de Chile, por lo que se intensificaron las labores de control en los pasos fronterizos de la zona norte del país.

La Policía de Investigaciones (PDI) tendría identificados a dos sujetos de nacionalidad venezolana por su participación en el rapto del teniente en retiro Ronald Ojeda.

Grupo de 30 encapuchados vandaliza un tren de Metro en estación San Joaquín

Un grupo de 30 encapuchados vandalizó durante la noche de este martes todo un tren del Metro de Santiago, para lo cual activaron el freno de emergencia en la estación San Joaquín. Los pasajeros quedaron encerrados en los vagones mientras los sujetos efectuaban rayados anarquistas. No hubo detenidos ni lesionados.

"A las 21:45 aproximadamente, por un comunicado de la central cámara de la estación del Metro, alertó a Carabineros que 30 personas, individuos encapuchados de ropa oscura, descendieron del Metro San Joaquín, procediendo a hacer diversos rayados", indicó la capitán Ema Moreno.

"Existen símbolos anarquistas hasta el momento, tan solo fueron rayados, no hay personas lesionadas, el tiempo de corte de la es-

tación aproximadamente fueron 10 minutos, personal policial está revisando las cámaras para poder conseguir algún antecedente sobre estos individuos", añadió.

"Las cámaras también fueron pintadas y una vez que ellos descendieron del metro efectuaron siete rayados en siete vagones, posteriormente, a medida que iban avanzando hasta salir de la estación empezaron a hacer diferentes rayados, tanto en los muros, boleterías y cajeros automáticos", agregó.

Los pasajeros fueron evacuados y después de la suspensión se reanudó el servicio. Carabineros inició la infagatoria para ubicar a los responsables de este hecho, mientras que Metro de Santiago evalúa los daños al tren.

La capitán de Carabineros Ema Moreno, detalló que "existen símbolos anarquistas hasta el momento, tan solo fueron rayados, no hay personas lesionadas, el tiempo de corte de la estación aproximadamente fueron 10 minutos" dijo.



Tribunal mantuvo prisión preventiva para excarabinero imputado por homicidio en Los Ángeles

El Juzgado de Garantía de Los Ángeles mantuvo la prisión preventiva del excarabinero Jorge Sebastián Ignacio Rebolledo Martínez (34), imputado por el robo con homicidio de una menor de 16 años, crimen cometido en octubre pasado en esta comuna de la Región del Biobío.

En la audiencia de revisión de la prisión preventiva, la magistrada Cherie Palomera Astroza rechazó la solicitud de la defensa de rebajar la cautelar que cumple Rebolledo Martínez por considerar que la libertad del imputado sigue constituyendo un peligro para la seguridad de la sociedad.

Según expuso la fiscalía, alrededor de las 8:30 horas del 19 de octubre de 2023, la víctima se encontraba en su domicilio aquejada por un problema de salud por lo que no asistió a clases.

Al inmueble ingresó el imputado, quien tomó un cuchillo carnicero de la cocina con el que se dirigió a la habitación donde se encontraba la adolescente, a quien le exigió dinero.

La joven le entregó al imputado

alrededor de \$20.000, monto que no lo satisfizo, por lo que procedió a amarrar de pies y manos a la joven y la obligó a realizar una videollamada a su madre para solicitarle \$200.000.

Ante la negativa de la progenitora y finalizada la llamada, el imputado se ofuscó y atacó a la adolescente con el cuchillo, dejándola abandonada y retirándose del sitio con el dinero, el teléfono de la víctima y el arma blanca.

LEE LA NOTA COMPLETA AQUÍ



El ex uniformado asaltó a una menor de 16 años provocándole una herida que le causó la muerte en 2023. La magistrada consideró que revocar la prisión constituye un peligro para la sociedad.

munDO

¡Tecnología al alcance de todos!

CONTRATA

LA FIBRA

MÁS RÁPIDA Y PREMIADA DE LATINOAMÉRICA



CONTRATA LLAMANDO AL
600 9100 900
o en **tumundo.cl**



Red fija más rápida de América Latina. Basado en el análisis realizado por Ookla® de los datos de Speedtest Intelligence® para Q3-Q4 2023. Las marcas registradas de Ookla se usan bajo licencia y se reimprimen con permiso.

Desempleo alcanzó un 8,4% en período noviembre-enero y cifra de personas ocupadas sube 2,9% en un año



En 8,4% se ubicó la tasa de desocupación en Chile durante el trimestre noviembre de 2023-enero de 2024, de acuerdo con la información entregada por la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE).

La cifra significó un incremento de 0,4 puntos porcentuales (pp.) en doce meses, debido a que el alza de la fuerza de trabajo (3,4%) fue mayor a la presentada por las personas ocupadas (2,9%). Por su parte, las personas desocupadas aumentaron 8,5%, incididas por quienes se encontraban cesantes (7,7%) y quienes buscan trabajo por primera vez (15,8%).

Respecto al mismo periodo del año anterior, las tasas de participación y de ocupación se situaron en 62,1% y 56,9%, creciendo 1,5 pp. y 1,1 pp., respectivamente. Por otro lado, la población fuera de la fuerza de trabajo disminuyó 2,9%.

En las mujeres, la tasa de desocupación se situó en 8,8%, aumentando 0,2 pp. en el período,

La información fue entregada por la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE).

producto del ascenso de 4,7% de la fuerza de trabajo, mayor al 4,4% registrado por las mujeres ocupadas. En tanto, las tasas de participación y ocupación se situaron en 52,9% y 48,2%, incrementándose 1,9 pp. y 1,6 pp., respectivamente.

En los hombres, la tasa de desocupación fue de 8,2%, con un alza de 0,6 pp., a raíz del incremento de 2,4% de la fuerza de trabajo, mayor al 1,8% registrado por los hombres ocupados. Por otro lado, la tasa de participación llegó a 71,7% y la tasa de ocupación se situó en 65,9%, con variaciones respectivas de 1,0 pp. y 0,6 pp.

Además, en doce meses, las personas ocupadas experimentaron

un alza de 2,9%, incidida tanto por las mujeres (4,4%) como por los hombres (1,8%).

Los sectores que contribuyeron al aumento de la población ocupada fueron comercio (6,5%), actividades de salud (9,7%) e industria manufacturera (4,4%), en tanto que, por categoría ocupacional, el alza se observó en personas asalariadas formales (2,8%) y trabajadoras por cuenta propia (5,6%).

En tanto, la tasa de ocupación informal se ubicó en 27,6%, con un incremento de 0,3 pp. en un año. Las personas ocupadas informales aumentaron 4,0%, incididas tanto por mujeres (7,5%) como por los hombres (1,2%); y según sector económico, debido principalmente a comercio (6,8%) y alojamiento y servicio de comidas (10,7%).

Asimismo, la tasa de desocupación ajustada estacionalmente (que elimina los efectos de los factores exógenos estacionales de naturaleza no económica que influyen en su comportamiento coyuntural) se situó en 8,8%, disminuyendo 0,1 pp. respecto al tri-

mestre móvil anterior.

En tanto en doce meses, el volumen de trabajo, medido a través del número total de horas efectivas trabajadas por las personas ocupadas, ascendió 2,6%; mientras el promedio de horas trabajadas decreció 0,6%, llegando a 37,5 horas. Según sexo, el promedio de horas para los hombres fue 39,9 y para las mujeres, 34,2 horas.

La tasa combinada de desocupación y fuerza de trabajo potencial alcanzó 16,6%, con un incremento de 0,5 pp. en el período. En los hombres se situó en 14,7% y en las mujeres, en 19,0%. La brecha de género fue 4,3 pp.

Finalmente, en la Región Metropolitana la tasa de desocupación del trimestre noviembre 2023 - enero 2024, alcanzó un 9,1%, con un descenso de 0,1 pp. en doce meses. En el mismo período, la estimación del total de la población ocupada creció 2,7%. Según sector económico, comercio (10,0%), actividades de salud (8,6%) y administración pública (12,8%) presentaron las mayores incidencias positivas.

DESCUBRE **FRONZA** CURAUMA



IVECO



JETOUR
— Drive Your Future —



#MIAUTOESFRONZA

WWW.FRONZA.CL

Internacional

Presidente de Brasil reafirma sus dichos contra el Primer Ministro de Israel: "Está cometiendo un genocidio"



El presidente de Brasil, **Luiz Inácio Lula da Silva**, volvió a reafirmar sus críticas al primer ministro de Israel, **Benjamin Netanyahu**, a quien acusa de estar cometiendo un "genocidio" en la Franja de Gaza, donde ya han muerto casi 30.000 personas bajo las bombas israelíes desde el 7 de octubre de 2023.

"Lo quiero decir alto y claro: **Netanyahu está cometiendo un genocidio**", remarcó Lula, quien aseguró que sabe diferenciar entre

"la actitud de un pueblo y las acciones de un gobernante", en una entrevista para la cadena RedeTV!.

"Es un dato histórico. **El Gobierno quiere exterminar la Franja de Gaza**", insistió el presidente brasileño, al tiempo que volvió a cuestionar el papel actual que desempeña Naciones Unidas en éste y otros conflictos, diciendo que "ha perdido la referencia, los países hacen lo que quieren".

Lula rechazó la etiqueta de "antisemitismo" que le han pre-

De igual forma, Luiz Inácio Lula da Silva remarcó que él sabe diferenciar entre "la actitud de un pueblo y las acciones de un gobernante", junto a descartar un "antisemitismo".

tendido colocar tras criticar las acciones del Gobierno de Netanyahu y recordó cómo fue "el primer Presidente de la República" en visitar Israel "cuando nadie lo hacía".

"Yo me he reunido muchas veces con el pueblo judío, he visitado kibutz. En esta crisis me he encontrado con familias que tienen a personas secuestradas y he hablado con líderes de la región en pos de la liberación de rehenes", dijo.

Gobierno de Qatar denuncia "una hambruna causada de forma deliberada" en la Franja de Gaza

El Gobierno de Qatar ha recalcado este miércoles que "no puede tolerarse" que los palestinos "mueran a causa de una hambruna causada de forma deliberada" en la Franja de Gaza, en medio de la ofensiva militar lanzada por Israel tras los ataques perpetrados el 7 de octubre por el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás).

"La muerte deliberada por hambre de palestinos no puede ser tolerada y la comunidad internacional debe actuar", ha indicado el portavoz del Ministerio de Exteriores qatari, Mayed al Ansari, que ha agregado que "toda ayuda entregada a Gaza es una parte muy pequeña respecto a las necesidades".

Así, ha recalcado que "hay dos millones y medio de personas que viven en la ausencia total de sanidad y servicios de emergencia" y ha subrayado que "más de un millón de personas viven en tiendas de campaña en el sur de la Franja", según un comunicado publicado por el Ministerio de Exteriores de Qatar en su cuenta en la red social X.

"La ayuda debería entregarse libremente, sin restricciones, como el Estado de Qatar ha enfatizado siempre", ha dicho, antes de reseñar que el puente aéreo abierto por Qatar hasta la ciudad egipcia de Al Arish ha visto el vuelo de 80 aviones, si bien "los obstáculos para la entrada de la ayuda siguen siendo grandes".

En este sentido, ha lamentado que "no hay una presión real de la comunidad internacional para una entrada total y sin condiciones de la ayuda" y ha reiterado que "es doloroso que la entrada de ayuda humanitaria sea uno de los asuntos sobre la mesa" en las negociaciones para un alto el fuego en Gaza.

Por último, ha hecho hincapié en que "el Estado de Qatar, en cooperación con sus socios, busca detener la agresión (por parte del Ejército de Israel) antes del mes sagrado de Ramadán", que arranca el 10 de marzo.

El propio Al Ansari se mostró el martes "optimista" ante la posibilidad de un alto el fuego antes de esa fecha, horas después de que el presidente de Estados Unidos, Joe

Biden, afirmara que espera que el alto el fuego pueda ser alcanzado de cara al lunes, 4 de marzo, al tiempo que desveló que Israel se habría comprometido a "no llevar a cabo actividades (militares) durante el mes de Ramadán para dar tiempo a sacar a todos los rehenes".

La muerte deliberada por hambre de palestinos no puede ser tolerada y la comunidad internacional debe actuar", ha indicado el portavoz del Ministerio de Exteriores qatari, Mayed al Ansari.



Lápiz López

LA ROMPIÓ!

con estos **DESCUENTOS**

30%
DSCTO

En www.lapizlopez.cl

TODOS LOS PRODUCTOS ESCOLARES

(descuento ya incluido en el precio. Válido solo en web)

30%
DSCTO

Con tarjetas



BancoEstado

(sin tope de compra)

HASTA **20%**
DSCTO

Socios



CAJA LOS ANDES

Tope de descuento mensual \$60.000

Sorpréndete CON NUESTROS PRECIOS en tu tienda más cercana

COMPRUEBALO!

Descuentos no acumulables con otras ofertas y/o descuentos existentes en tiendas ni en tienda online. Vigencia hasta el 29 de febrero del 2024. Descuento en web ya se encuentra incluido en el precio. Descuento Caja Los Andes tope de descuento mensual por afiliado corresponde a \$60.000. Descuento Banco Estado se encuentra para clientes y personas naturales pagando con tarjetas de crédito, débito y DE Pay. Promoción consiste en un 30% descuento en productos en promoción en tiendas físicas de Lápiz López mostrando el descuento en caja y comprando exclusivamente con medios de pago Banco Estado. Válido del 1 al 29 febrero 2024 hasta agotar stock de tienda promocional. DSCTO \$60.000 IVA incluido. Las ofertas, descuentos, entrega de beneficios, como garantía, servicio y calidad de producto son de exclusiva responsabilidad de Lápiz López, sin que corresponda a Banco Estado Intervencor alguna en ello ni en la ulterior atención que ellos demanden. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl. Ninguno de los descuentos incluye lápizcero fina, papales de oficina (resmas), aso e higiene, suministros de computación, computación, electrónica, lectura (textos de apoyo), ni agendas.

www.lapizlopez.cl



Deportes

Debut internacional de Everton y Unión La Calera en el estadio Sausalito entra en duda

El debut como local de **Everton** en el estadio Sausalito de Viña del Mar, en el marco del presente Campeonato Nacional 2024, tendrá que seguir esperando.

Esto, luego que la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) confirmara que aceptó la propuesta de **invertir la localía en el duelo ante O'Higgins**.

Si bien, el partido estaba programado para disputarse este sábado en la Ciudad Jardín, **debido a la contingencia de los incendios ahora se jugará en Rancagua**.

El encuentro será a las 18:00 del sábado 2 de marzo en el estadio El Teniente.

La vuelta, en tanto, se disputará en el recinto de avenida Padre Hurtado durante la segunda mitad del

año, en la segunda rueda del torneo nacional.

Cabe recordar que ésta es la segunda vez que Everton debe suspender un partido como local, pues **en la primera fecha no pudo jugar**

ante Palestino, por el mismo motivo.

Pero los problemas para el club oro y cielo no terminan ahí, pues **el partido ante Unión La Calera, váido por la Copa Sudamericana, en-**

tra en una fuerte incertidumbre, ya que está programado en el estadio Sausalito. Por el momento, todo parece indicar que el debut internacional de ambos elencos se jugará fuera de la región de Valparaíso.



Además, la ANFP confirmó que aceptó la propuesta de invertir la localía ante O'Higgins, por lo que el duelo programado en el estadio Sausalito ahora se jugará en Rancagua.

Bajo contingente policial obliga a suspender el partido entre Unión La Calera y Deportes Iquique



Para intentar evitar futuras suspensiones, la dirigencia de La Calera evaluaría mover su localía, tal como lo hará Everton hasta abril por la emergencia en la Región de Valparaíso.

De esta manera, **el conjunto calerano sumará su segundo partido suspendido en este inicio de certamen, considerando el mencionado ante los cruzados**.

Además, llegarán sin ritmo de cara a la llave del próximo miércoles 6 de marzo frente a Everton por la Copa Sudamericana.

Para intentar evitar futuras suspensiones, la dirigencia de La Calera evaluaría mover su localía, tal como lo hará Everton hasta abril por la emergencia en la Región de Valparaíso.

Este viernes 1 de marzo arrancará la tercera fecha del Campeonato Nacional 2024, pero la jornada será incompleta. Es que el duelo entre Unión La Calera frente a De-

portes Iquique, programado para las 20:30 horas del domingo en el Nicolás Chahuán, será suspendido.

El motivo para reprogramarlo es el mismo por el que los "ce-

menteros" vieron suspendida su primera fecha ante Universidad Católica: bajo contingente policial ante los incendios forestales en la Quinta Región.

"Vitamina" Sánchez por triunfo de Palestino en Copa Libertadores: "No estoy del todo contento"

Sólo una llave separa a Palestino de la fase grupal de la Copa Libertadores 2023. Tras imponerse en la ida en Venezuela, el cuadro árabe volvió a derrotar a Portuguesa por 2-1, esta vez en en el estadio El Teniente de Rancagua, y selló con claridad la serie por la segunda fase previa del torneo continental.

Y si bien el técnico del conjunto tetracolor, Pablo "Vitamina" Sánchez, valoró la victoria de su equipo, realizó una sincera autocrítica.

"Estoy feliz por la clasificación y porque ganamos los dos partidos, pero no estoy del todo contento con lo que fue el juego", expresó el DT argentino en conferencia.

"Veníamos de hacer un partido bárbaro contra Cobreloa y se notó el contraste en el fútbol que salió hoy. Siento que se nos complicó el partido, aunque también tiene que ver la propuesta del rival, que vino con la desventaja de un gol y una necesidad de tener que salir a buscar el resultado. Nos atacó con mucha gente y eso nos desordenó, aparte le agregamos muchos errores no forzados".

Por último, Sánchez comentó: "Valoro el esfuerzo de los jugadores que no estaban en una mala sintonía, pero lo entendieron de esta manera y había que sacar el partido adelante".

Ahora Palestino deberá esperar para conocer a su rival en la tercera fase previa de la Copa Libertadores 2024, donde enfrentará al ganador de la llave entre Atlético Nacional de Colombia y Nacional de Paraguay.

Ahora Palestino deberá esperar para conocer a su rival en la tercera fase previa de la Copa Libertadores 2024, donde enfrentará al ganador de la llave entre Atlético Nacional de Colombia y Nacional de Paraguay.



Cristián Garín luego de ser eliminado del ATP de Santiago: "Siento que puedo perder con cualquiera"

El primer duelo de chilenos del ATP 250 de Santiago 2024 fue para Tomás Barrios (111° del mundo). El chillanejo derrotó en dos sets a su compatriota Cristian Garín (83°), quien profundizó su mal momento en el circuito.

En conferencia de prensa, "Gago" se mostró bastante afectado por el nivel que está mostrando en esta temporada, donde apenas suma un triunfo.

"Siento que hoy en día puedo perder con cualquiera. Estoy a un nivel muy bajo. Lo dije antes de la semana, muchos dolores. Este tiempo no me siento bien en cancha", reconoció el nacido en Arica.

"No sé qué decir, no tengo estrategia. Me esfuerzo todos los días, me levanto, entreno, juego con dolor, no sale. Es difícil, es frustrante, no sé qué pasa, no me logro encontrar. Estoy jugando horrible. Me duele todo el cuerpo. Por más que lo intento no sale. Que no salgan las cosas, jugar así de mal, es deprimente", añadió.

Además, manifestó su molestia por el estado de la cancha del Court Jaime Fillol de San Carlos



En conferencia de prensa, "Gago" se mostró bastante afectado por el nivel que está mostrando en esta temporada, donde apenas suma un triunfo. "Estoy a un nivel muy bajo. Lo dije antes de la semana, muchos dolores. Este tiempo no me siento bien en cancha", reconoció.

de Apoquindo: "No me gusta decirlo, porque disfruto mucho este torneo, pero creo que es la peor cancha en que he jugado por lejos, en un torneo ATP. No sé qué habrá pasado que empeoró tanto".

MAXUS

T60

GASOLINA

- CAPACIDAD DE CARGA 1000 KG.
- ABS/EBD/EBS
- 158 HP

T60 GASOLINA a partir de

\$11.990.000* + IVA

CON COMPRA INTELIGENTE FINANCIADO POR BK

\$14.268.100* IVA INCL.

andesmotor

Te esperamos en **FRONZA** Concón (Av. Concón Reñaca #228), Curauma (Ojos del Salado #3210) y también en: El Belloto (Ramón Freire #2414, Quipué)

Espectáculos

Una noche para bailar: la Quinta Vergara vivirá juvenil cuarta jornada en Viña 2024



Dos cantantes internacionales con reconocidas canciones, y un comediante chileno buscarán conquistar este miércoles en la edición número 63 del certamen viñamarino.

La noche de este miércoles 28 de febrero, la **Quinta Vergara vivirá la cuarta jornada del Festival de Viña del Mar 2024**, la que buscará sorprender enfocada en un público más juvenil.

La edición número 63 del certamen viñamarino cuenta con la conducción de **María Luisa Godoy** y **Francisco Saavedra**, y ya ha visto pasar diversos números sobre su escenario, como **Alejandro Sanz**, **Manuel Turizo**, **Andrea Bocelli**, **Miranda!**, **Men at Work**, **Maná** en

la música, y en el humor a **Alison Mandel**, **Javiera Contador** y **Luis Slimming**.

Ahora, para abrir la cuarta noche, el Festival de Viña del Mar 2024 recibirá sobre su escenario al cantante de música urbana **Mora**, puertorriqueño que espera hacer bailar al público con sus éxitos como **"Modelito"**, **"La Inocente"**, **"512"**, **"Memorias"**, entre otras.

Luego será el turno del humor, donde el encargado de hacer reír al "monstruo" en esta ocasión será el comediante oriundo de Vicuña **Lucho Miranda**, quien consiguió gran notoriedad en el programa de Chilevisión **"Got Talent Chile"**, consagrándose en la pasada Teletón 2023, donde conquistó con su rutina.

Mientras que, para cerrar la



cuarta jornada del destacado festival veraniego, llegará hasta el escenario de la Ciudad Jardín la cantante brasileña **Anitta**, quien reconocida internacionalmente, llegará hasta la Quinta Vergara por primera vez con sus hits mundiales **"Envolver"**, **"Bellaquita"**, **"Downtown"**, **"Bellakeo"**, entre muchos otros, con los que será el broche de oro para cerrar la noche del miércoles 28 de febrero en el Festival de Viña del Mar 2024.



Éxito tras éxito: Maná, Luis Slimming y Men at Work arrasaron en la tercera noche de Festival

Todo un éxito tuvo la tercera noche del **Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar** luego que las dos bandas y el humorista presente arrasaran con todos los premios y los deleitaran con su repertorio, el cual también fue seguido atentamente desde las casas.

En primer lugar, la banda mexicana de rock/pop, **Maná**, interpretó sus más grandes éxitos en más de 90 minutos de espectáculo, el cual fue premiado con las gaviotas de plata y de oro por parte del público presente.

Los músicos aztecas repasaron parte importante de su carrera, con temas como **«Vivir sin aire»**, **«Clavado en un bar»**, **«Te lloré todo un río»** y **«Rayando el sol»**, en muchas otras canciones que fueron coreadas por toda la Quinta Vergara.

Luego fue el turno del humor, a cargo del comediante nacional **Luis Slimming**, quien bastó sólo de algunos segundos para comenzar a hacer reír a carcajadas al público presente en el anfiteatro de la Ciu-

dad Jardín.

Tal como se pudo apreciar a través de las redes sociales, el show de **«Don Comedia»** fue celebrado, aunque también surgieron algunas críticas por el tenor de los chistes. No obstante, lo claro es que su humor gustó tanto en la casa como en la Quinta Vergara.

La agrupación australiana **Men at Work** fue el número que cerró esta exitosa tercera jornada del Festival, y lo hizo llevándose los máximos galardones que entrega el público: las gaviotas de plata y de oro.

Apelando a los éxitos ochenteros **«Down Under»** y **«Who can it be now?»**, la banda liderada por Colin Hay, logró realizar una presentación nostálgica que se llevó aplausos durante toda la extensión del recital.

Cabe hacer presente que para este miércoles se espera la presencia del reggaetonero puertorriqueño **Mora** y de la cantante brasileña **Anitta**. En el humor, en tanto, estará

el chileno **Luis Miranda**. Además, se conocerán a los finalistas de las competencias del Festival de Viña, tanto en la categoría internacional como en la folclórica.



Sólo aplausos recibieron los dos artistas musicales y el comediante que se presentaron sobre el escenario de la Quinta Vergara, en el marco de la tercera jornada de Viña 2024.

Reportan tenso momento en la galería del Festival de Viña: Guardias tuvieron que intervenir

Un tenso momento se vivió en la previa de la tercera jornada del Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar 2024, debido a una disputa que se estaba generando en el sector de galería.

Según reporta el portal Página 7, esto ocurrió debido a que un gran número de personas llegaron a la galería para ver el show de Maná, quienes fueron los artistas que abrieron la noche del día martes.

Debido al flujo de espectadores, algunos de ellos optaron por sentarse en los costados de las escaleras y en las barandas que dividen los sectores de la Quinta Vergara.

Esta acción molestó a quienes ya estaban sentados, asegurando que las personas que estaban en las estructuras metálicas, no dejaban ver al escenario.

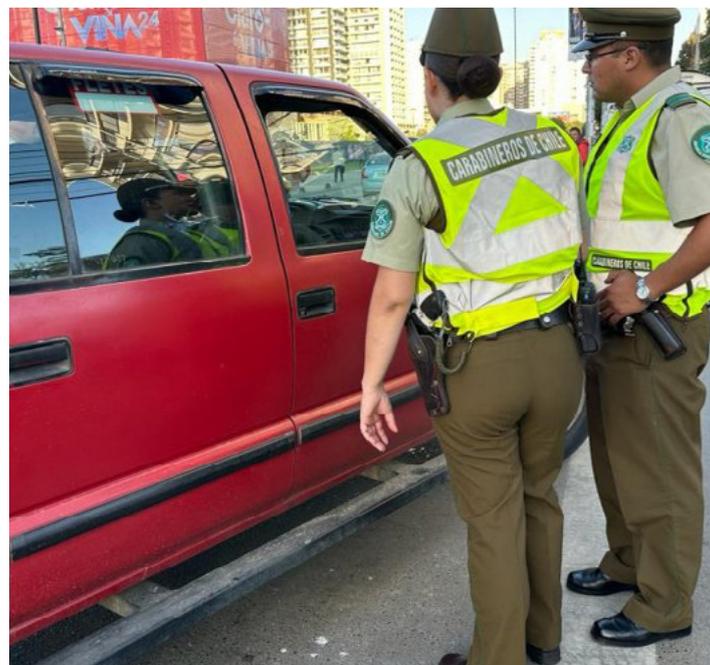
Debido a esto, se produjeron tensas discusiones, entre la gente de la galería, que terminaron con la seguridad del recinto viñamarino, interviniendo para que la gente se bajara de las barandas y así evitar que el asunto pasara a una pelea u ocurriera un accidente.

No se ha reportado si se tuvieron que llevar a personas del lugar o si hubo detenidos por esta acción.

Incidentes con asientos, en la previa de la presentación de Maná, ocasionó que la seguridad del recinto se tuviera que hacer presente.



Carabineros registra un total de 14 detenidos y 750 controles durante las tres noches del Festival de Viña del Mar



Un nuevo balance policial entregó Carabineros de Chile este miércoles respecto de las fiscalizaciones y servicios preventivos

realizados tanto en el interior como en el exterior de la Quinta Vergara en el marco del Festival de Viña del Mar.

La mayoría de los detenidos registra órdenes de aprensión vigentes e infracciones a la ley de drogas. Además de uno por receptación, según informó la policía uniformada.

En las tres jornadas de certamen, la Capitán Javiera García informó que "se logra al momento más de 750 controles de identidad, 14 detenidos mayoritariamente por órdenes vigentes, sumado a infractores de la ley 20 mil y uno más por receptación".

Respecto al despliegue operativo policial, la Capitán de Carabineros explicó que "además se mantienen tres anillos de seguridad con la regularización del tránsito, control en los accesos y, por supuesto, patrullajes en toda la jornada en pos de la seguridad de todos los asistentes".

Escenaborde abre convocatoria para Bienal de Danza Moderna y Contemporánea de la Región de Valparaíso

El proyecto Territorios en Movimiento, a cargo de escenaborde y que cuenta con el financiamiento del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio a través de su Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras, viene desarrollando desde agosto del año pasado una serie de actividades de itinerancia, difusión y mediación, con el objetivo de revitalizar el sector de las artes escénicas a nivel local desde la danza, para sí fortalecer e impulsar la labor y creación en esta disciplina. Y el hito principal de este proyecto es la realización de la Primera Bienal de Danza Moderna y Contemporánea de la Región de Valparaíso, que tendrá lugar entre el 19 y el 28 de abril en el Parque Cultural, la cual ya tiene seis destacadas compañías locales invitadas y ahora inicia convocatoria abierta, para dar cabida así a un universo amplio, descentralizado y representativo.

La convocatoria, abierta entre el 1 y 15 de marzo, está dirigida



El evento, programado entre el 19 y 28 de abril en el Parque Cultural, invitó a seis destacadas compañías locales y ahora inicia convocatoria abierta.

a creadoras/es, agrupaciones, compañías y/o colectivos de Artes Escénicas desde el Movimiento, radicados en la Región de Valparaíso y que tengan al menos 5 años de labor constatable y que desarrollen su trabajo desde y en la región, para conformar una programación de 9 días que se llevará a cabo en el PCdV, con entrada gratuita. Las bases de postulación están disponibles en www.escenaborde.cl en el apartado convocatorias o bien

pueden solicitarse al correo escenaborde.produccion@gmail.com

Respecto a la propuesta artística de este evento, Iván Sánchez, codirector de Escenaborde, detalla que "la idea de esta primera Bienal es bastante inclusiva y, como escenaborde, queremos integrar en la programación a la mayor cantidad de compañías profesionales del lenguaje de la danza moderna y contemporánea en la región, que tengan obras estrenadas en los últimos años. Nosotros esperamos lograr una programación que contemple al menos 15 creaciones o más de la región, idealmente de distintas comunas, generando un espacio de intercambio donde los cultores puedan ver lo que están haciendo sus colegas".

LEE LA NOTA COMPLETA AQUÍ





VIVE, ESTUDIA Y DISFRUTA A PASOS DE TODO

Nueva Arlegui cerca de universidades, cafeterías
y todo lo que necesitas en tu día a día.

Arlegui 1320, Viña del Mar.



Por la compra de tu depto. hasta el
29 de febrero te regalamos una gift card de

\$1.000.000

+ cortinas + iluminación.*

*Promoción válida al momento de firmar escritura. El regalo será entregado en 2 Gift Cards de 500.000 pesos.

